



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROFESOR/A: NARVAJA DE ARNOUX, ELVIRA

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0592

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019
CODIGO N°: 0592

PROFESORA: NARVAJA DE ARNOUX, ELVIRA

EQUIPO DOCENTE:

PROF. ADJUNTA: VÁZQUEZ VILLANUEVA, GRACIANA

AYUDANTE DE 1ª: BLANCO, GONZALO

AYUDANTE DE 1ª: FERRO, FABIOLA ANDREA

AYUDANTE DE 1ª: SAVIO, KARINA

a. Fundamentación y descripción

La sociología del lenguaje ha ido ampliando en la última década tanto su objeto de estudio, con la inclusión de fenómenos del pasado a través de lo que denominamos glotopolítica histórica, como su metodología, refinando conceptos como el de representaciones del lenguaje e ideologías lingüísticas.

En nuestro país, además, incidieron, a partir del nuevo siglo, en la relación entre lenguas y sociedad la consolidación del Mercosur, la UNASUR y la CELAC, que llevó a la sanción de la ley 26.468, según la cual a partir de 2016 todas las escuelas secundarias debían ofrecer cursos de lengua portuguesa, la puesta en práctica de la Ley de Educación Nacional, con su atención a las lenguas extranjeras y a la Educación Intercultural Bilingüe, así como los esfuerzos por lograr una mayor retención escolar, junto con discutidas reformas en las carreras de formación docente. A esto se agregan las políticas lingüísticas de área idiomática (particularmente, el Panhispanismo) y influencia actual de la Alianza del Pacífico, con su propuesta de bilingüismo español / inglés, sobre el Grupo de Lima, que ha estado en el origen del Prosur (Foro para el Progreso de América del Sur). Al mismo tiempo siguen actuando sobre la situación lingüística otros factores, como la concentración urbana de la población, incluida la de los pueblos originarios, con su tensión entre el mantenimiento de las lenguas aborígenes, la castellanización y los fenómenos de contacto, la posición del inglés como lengua hegemónica de la ciencia y la técnica, la reafirmación de las variedades americanas del español contra síntomas de un nuevo centralismo peninsular, la enunciación del español neutro como variedad para doblar productos audiovisuales y los inicios de una mayor preocupación por la situación de la población sorda, y la persistente distribución desigual del capital lingüístico entre los distintos sectores de la población. Asimismo, la cátedra se propone abordar la incidencia glotopolítica de las redes electrónicas, con sus nuevos modos de lectura y escritura, confrontándolos con las prácticas en soporte papel. Por otra parte, se considerarán los modos de control de la discursividad que se han multiplicado en las últimas décadas.

Para abordar esta perspectiva, la cátedra propone tres ejes didácticos: a) la explicación de conceptos teóricos fundamentales de la disciplina; b) la transmisión del conocimiento de casos específicos; en particular, la situación argentina y de América Latina; c) la reflexión sobre las políticas del lenguaje, particularmente los instrumentos lingüísticos en la conformación y consolidación de los Estados nacionales y en la etapa de globalización; d) la introducción en campos nacional o internacionalmente aún poco explorados y que ofrezcan perspectivas de investigación.

b. Objetivos:

Que los estudiantes

- 1) conozcan el campo de los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y sociedad y sepan situarlos en las diversas perspectivas teóricas de las disciplinas que los enfocan;
- 2) adquieran una comprensión de las ideas y representaciones sociales de las lenguas a través del análisis de los metadiscursos, de diversas prácticas lingüísticas y de las disposiciones escolares sobre las lenguas;
- 3) analicen las repercusiones que sobre la enseñanza de lenguas han tenido los procesos de formación del Estado nacional, las migraciones, los procesos de integración transestatal y las reformas educativas;
- 4) se capaciten para obtener los conocimientos y datos pertinentes para un análisis de la relación lengua/identidad;
- 5) analicen las repercusiones que sobre la conformación idiomática tienen los procesos de integración transestatal, reforma educativa y migración;
- 6) se inicien en las actividades de investigación en este campo.

c. Contenidos:**Unidad I: Conceptos fundamentales de la sociología del lenguaje**

1.1. El concepto de comunidad lingüística. Tipologías funcionales de lenguas y variedades. La relación lengua/dialecto. Lenguas en contacto: fenómenos de transferencias e hibridaciones. Diglosia y bilingüismo.

1.2. Glotopolítica: constitución del campo. La agenda glotopolítica contemporánea. Actitudes frente a las lenguas: lealtad lingüística, orgullo, autoodio.

1.3. Ideologías lingüísticas. La lengua como fetiche. La incidencia glotopolítica de las redes electrónicas. Manuales de estilo para las versiones on line de los periódicos. Modos actuales de regulación de la discursividad. La RAE y sus orientaciones para la producción oral.

Unidad II: Política y legislación lingüísticas

2.1. Política lingüística, planificación del lenguaje, glotopolítica. Política lingüística liberal o dirigista, práctica o simbólica, “in vivo” e “in vitro”. El modelo gravitacional. Lenguas en conflicto: “normalización” vs. “sustitución”; cuestionamientos actuales.

2.2. Legislación lingüística. Leyes de defensa de la lengua en el marco del Estado nacional. Ley sobre la oferta obligatoria de portugués en el nivel medio. Nuevas constituciones y leyes de lenguas: Bolivia y Paraguay. La situación de las lenguas minorizadas en España: el gallego y el catalán.

Unidad III: Glotopolítica diacrónica

3.1. Las ideas sobre el lenguaje y sus manifestaciones en gramáticas, retóricas y textos escolares.

3.2. Las gramáticas en la construcción del Estado nacional. El territorio desde el saber metalingüístico. Gramáticas generales y gramáticas particulares. Las gramáticas de Estado. Las diferencias dialectales y sociolectales en las gramáticas para la escuela secundaria, siglos XIX y XX. Campo gramatical e ideologías lingüísticas. La enseñanza de la escritura: la tradición retórica y las *artes de escribir* ilustradas. La enseñanza de la

elocuencia en las retóricas hispánicas del siglo XIX. El tratamiento de las emociones. Los manuales de urbanidad. Los géneros periodísticos en las retóricas y en los manuales de periodismo de comienzos del siglo XX. Los nuevos medios y los modos de leer.

3.3. La lengua como instrumento de cohesión y construcción de la identidad nacional. La lengua como colonialidad del poder y el desplazamiento del hispanismo hacia el panhispanismo en el Congreso Iberoamericano (España 1892). Los debates parlamentarios sobre la enseñanza obligatoria del castellano (1896). El surgimiento del término “panhispanismo” en el debate Fernando Ortiz/Rafael Altamira (1910, Cuba).

Unidad IV: Lenguas mundiales, nacionales y minoritarias en la actualidad. La política de enseñanza de lenguas.

4.1. Lengua y nación: perspectiva histórica y evoluciones recientes del ordenamiento lingüístico en los procesos de integración regional. Etnicidad y fenómenos migratorios.

4.2. La globalización: la difusión del inglés desde distintas perspectivas. La acción de otras lenguas mundiales: panhispanismo, francofonía, lusofonía. La “glocalización”: la emergencia de las lenguas de minorías; su visibilización y promoción.

4.3. La reorganización del espacio lingüístico. Políticas lingüísticas de áreas idiomáticas. Los instrumentos lingüísticos de la RAE y la FUNDEU. El léxico legitimado y autorizado. Los términos “considerados” políticamente correctos.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

Araya Umaña, Sandra (2002): *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión*. FLACSO – Costa Rica: Cuaderno de Ciencias Sociales N° 127.

Arnoux, Elvira N. de (2010): “Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur”, en Maite Celada, Adrián Fanjul y Susana Nothstein (orgs.), *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Biblos.

Arnoux, Elvira N. de (2014): “Gloto-política: delimitación del campo y discusiones actuales con particular referencia a Sudamérica”, en Lenka Zajíčková y Radim Zámeč (eds.): *Lengua y política en América Latina: Perspectivas actuales*; Actas del II Coloquio Internacional de Estudios Latinoamericanos de Olomouc (CIELO2). Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, en prensa.

Arnoux, E. y J. Del Valle (2010), “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso gloto-político y panhispanismo”, *Spanish in Context*, número especial sobre “Ideologías lingüísticas”, John Benjamins.

Arnoux, Elvira N. de. (2016) “Cómo la integración regional interroga a la Gloto-política”, Andrea Ponte, Socorro Cláudia Tavares, Josete Marinho y María del Pilar Roca (eds.), *Temas de política lingüística no processo de integração regional*, Universidad de Paraíba. 21-46

Bein, Roberto (2008): *Guía de Lecturas de Sociología del Lenguaje*. CEFyL.

Bein, Roberto (2009): “Ana Karenina contra la diglosia sin bilingüismo”. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas* n°1, pp. 1-17.

Bein, Roberto (2012): “‘Argentinos, esencialmente europeos’... La influencia de las representaciones en la política lingüística” en *Quaderna*, 1. Université de Paris-Est, <http://quaderna.org/argentinosesencialmente-europeos>

- Bochmann, Klaus y Falk Seiler (2008): “Conflicto lingüístico y políticas lingüística” [versión castellana de la cátedra].
- Bonnin, Juan Eduardo (2014): “Centralidad y descentramiento de la norma lingüística: pensar el castellano en Internet”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*.
- Boyer, Henri (1991): « Les représentations sociolinguistiques, éléments de définition », en *Langues en conflit*, París, L'Harmattan, 1991 [versión castellana de la cátedra].
- Calvet, Louis-Jean (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.
- Cooper, Robert L. (1997): *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid: Cambridge University Press.
- Fasold, Ralph (1996): *La Sociolingüística de la Sociedad. Introducción a la Sociolingüística*. Madrid: Visor Libros [orig. *The Sociolinguistics of Society*, 1984].
- Ferguson, Charles (1959): “Diglossia”. *Word* (hay diversas ediciones en castellano).
- Fishman, Joshua (1979): *Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra, cap. 6, pp. 120-133.
- Fontanella de Weinberg, M^a Beatriz (1996): “Lenguas inmigratorias”, en *Signo & Seña* 6, pp. 437-457.
- Kremnitz, Georg (2001): “Acerca de los participantes de los procesos políticos y sus roles. Una aproximación y muchas cosas irresueltas” [traducción de la cátedra].
- Mora, Martín (2002): “La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici”, en *Athenea Digital* N^o 2. Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>.
- Woolard, Kathryn A. & Bambi Schieffelin (1994): “Language Ideology”, en *Annual Reviews*, 23:55-82; también en https://files.nyu.edu/bs4/public/Bambi--Website_Assets/BBS%20PDFs/annurev.an.23LangID.pdf.

Bibliografía complementaria

- Auroux, Sylvain: *Histoire des idées linguistiques*. Vol. I (1990), Vol. II (1992), Lieja: Mardaga.
- Auroux, Sylvain e.a. (1998): *L'hyperlangue brésilienne*. Vol. 130 de *Langages*.
- Crystal, David (2000). *Language Death*. Cambridge: Cambridge University Press. [existe traducción al español].
- Janés Carulla, Judit (2006): “Las actitudes hacia las lenguas y el aprendizaje lingüístico”, en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol.20, n^o2, pp. 117-132. Universidad de Zaragoza.
- Gandulfo, Carolina (2007): *Entiendo pero no hablo. El guaraní “acorrentinado” en una escuela rural: usos y significaciones*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Garvin, Paul L (1986): “La langue standard - concepts et processus”, Barcelona, II Congrès Internacional de la Llengua Catalana [traducción al castellano: R. Bein y L. Varela].
- Jodelet, Denise (1986): *Les représentations sociales*, P.U.F.
- Monteagudo, H. (2010): “La lengua gallega: dilemas de futuro”. Conferencia en el Instituto Cervantes de Madrid.
- Monteagudo, H. (2010): “A ofensiva neoliberal contra o galego. Discursos, estratexias e programas político- lingüísticos.” Conferencia en Fundación 10 de marzo.
- Mufwene, Salikoko (2001): *The Ecology of Language Evolution*. Cambridge: C.U.P.
- Ortiz, Renato (2009): *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI [orig. *A diversidade dos sotaques*, 2008].

- Siguan, Miquel (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza.
- Wagner, Wolfgang e.a. (1999): "Theory and Method of Social Representations", en *Asian Journal of Social Psychology* 2: 95-125.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

- AA.VV. (1996): *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos*.
- Arnoux, E.N. de y colaboradores (2013): *Cuadernos de Glotopolítica*, en campus.filo.uba.ar, versión corregida y actualizada de las *Guías de Estudio* de la cátedra.
- Arnoux, Elvira (2004): "Las leyes de defensa de la lengua en la Argentina: propuestas y debates al finalizar los siglos XIX y XX", *Letterature d'America*, a. XXIV, n° 100, Bulzoni Editore, Universidad de Roma "La Sapienza".
- Arnoux, Elvira N. de (2011): "Identidades nacionales y regionales: en torno a la legislación lingüística", en Edleise Mendes (org.) *Diálogos interculturais. Ensino e formação em português língua estrangeira*, Pontes, Campinas.
- Arnoux, Elvira N. de (2015): "Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas", en *Anais do Seminário Ibero-americano de Diversidade Lingüística*, Brasilia: IPHAN, <http://goo.gl/6IwF3C>. <http://goo.gl/HRgN7J>. Versión ampliada en Rinesi (ed.) *Hombres de una América Libre. Universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica*, Universidad de General Sarmiento (en prensa)
- Bein, Roberto (2011): "Aspectos lingüísticos de las minorías de origen alemán: mantenimiento, hibridación y cambio de lengua", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 25, N° 70, págs. 23-35.
- Bein, Roberto y Joachim Born (eds.) (2001): *Políticas lingüísticas, norma e identidad: estudios de casos y problemas teóricos en torno al castellano, el gallego, el portugués y lenguas minoritarias*. Facultad de Filosofía y Letras (UBA): capítulos seleccionados.
- Bein, Roberto (2004): "La legislación político-lingüística en la Argentina", en G. Kremnitz & J. Born: *Lenguas, literaturas y sociedad en la Argentina*. Viena: Praesens, 41-50.
- Bein, Roberto e.a. (2015): *Legislación sobre lenguas en la Argentina. Manual para docentes* disponible en <http://www.linguasur.com.ar/manual/>.
- Bein, Roberto: "Una mirada histórica sobre la evolución de la lengua portuguesa en la Argentina", en Elvira Arnoux y Daniela Lauria (eds.): *Lenguas y discursos en la construcción de la ciudadanía sudamericana*. La Plata: Editorial de la Universidad Pedagógica.
- Blanco, Gonzalo (2015), "Los desafíos del plurilingüismo en el Estado plurinacional de Bolivia", en Elvira Arnoux y Roberto Bien, *Política lingüística y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires: Biblos.
- Calvet, Louis-Jean (1997): *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.

- Del Valle, J. (2016): “Políticas monoglósicas para una cultura heteroglósica: representaciones del plurilingüismo en la Galicia Moderna”. En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- Fernández, M (2016). *Una revisión crítica de los argumentos en pro del mantenimiento de la diversidad lingüística (y cultural)* En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- González Seoane, E. (2016): “Aspectos problemáticos en la historia da estandarización del gallego”. En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- Monteagudo, H. (2016): “La estandarización del idioma gallego, la (re)articulación del espacio lingüístico de contacto gallego-castellano y los debates sobre la norma. En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- Ninyoles, Rafael Lluís (1975): *Estructura social y política lingüística*. Valencia, Fernando Torres, fragmentos seleccionados.
- Niro, Mateo (2010), “El guaraní como lengua oficial: entre el nacionalismo y la integración regional”, en Maite Celada, Adrián Fanjul y Susana Nothstein, Buenos Aires: Biblos.
- Ricento, Thomas (2000): “Historical and theoretical perspectives in language policy and planning”, en *Journal of Sociolinguistics*, 4/2, 196-213. Hay traducción al castellano de la cátedra.
- Vázquez Villanueva, G. (2016) ¿Qué política lingüística para la normalización de la lengua gallega? La constitución de un campo disciplinario. En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- Vázquez Villanueva (2012) Galicia-Argentina y cómo gestionar la diversidad lingüística: las lenguas en las leyes sobre los servicios de comunicación audiovisual. *Revista Estudios de Lingüística Galega* (4), Universidad de Santiago de Compostela. Instituto da Lingua Galega: 131-148

Bibliografía complementaria

- Abric, Jean-Claude (dir.) (1994): *Pratiques sociales - représentations*. Presses Universitaires de France.
- Alberti, Llenderozas y Pinto (comps.) (2006): *Instituciones, democracia e integración regional en el MERCOSUR*. Buenos Aires: Prometeo.
- Arnoux, E. y R. Bein (1997): “Posiciones de Jorge Luis Borges acerca del idioma nacional”, en *Borges*, Biblioteca del Congreso de la Nación, pp. 19-30.
- Arnoux, E. y R. Bein (1995): “Cataluña: la relación entre lengua, nación y Estado”, en *Signo & Seña* 4.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (1999): “Política lingüística: los contextos de la disciplina”, en *Políticas Lingüísticas para América Latina. Actas del Congreso Internacional*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, FFyL-UBA.
- Arnoux, E (2015), “Hacia una política de la lectura desde la perspectiva de la integración regional. Enfoque glotopolítico”, en Marta Sotes (comp.), *Literatura-Lingüística. Investigaciones en la Patagonia VIII*, en soporte CD, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de la Patagonia San

- Juan Bosco, Comodoro Rivadavia: EDUPA - Trelew: ILLPAT, ISBN 978 - 987 - 1937 53 0, pp. 453-469.
- Bein, Roberto (coord.) y colaboradores (2011): *Banco de datos "Mercolingua"*, en www.linguasur.com.ar
- Bein, Roberto (2007): "Leyes de educación, lenguas y proyecto político", en NEPI-AUGM, *III Encuentro de Investigadores de Políticas Lingüísticas*.
- Bein, Roberto (2012): *La política lingüística argentina con relación a las lenguas extranjeras*, tesis doctoral, Universidad de Viena.
- Boyer, Henri (2006): « Le nationalisme linguistique: une option interventionniste face aux conceptions libérales du marché des langues », *Revista de Sociolingüística*, Generalitat de Catalunya.
- Conill, Joseph. J. (2004): "Escatología i sociolingüística: el futur del català en una doble perspectiva". *Estudios catalanes* n° 2, págs. 19-31. Santa Fe: UNL.
- Di Tullio, Angela (2003): *Políticas lingüísticas. El caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Doppelbauer, Max y Peter Cichon (eds.) (2008): *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens.
- Junyent, Carme (2004): "El futuro del catalán: del pesimismo de la razón al optimismo de la voluntad". *Estudios catalanes*, N° 2, págs. 9-18. Santa Fe: UNL.
- Kibbee, Douglas A. (ed.) (1988): *Language Legislation and Linguistic Rights*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Mariani, Bethania (2004): *Colonização Lingüística*. Campinas: Pontes.
- Martínez, Angelita (coord.) (2009): *El entramado de los lenguajes*. Buenos Aires: La Crujía.
- Monteagudo, H. (2010): "La lengua gallega: dilemas de futuro". Conferencia en el Instituto Cervantes de Madrid.
- Monteagudo, H. (2010): "A ofensiva neoliberal contra o galego. Discursos, estratexias e programas político- lingüísticos." Conferencia en Fundación 10 de marzo.
- Patat, Alejandro (2004): *L'italiano in Argentina*. Perugia: Guerra Edizioni.
- Prieto, Adolfo (1988): *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Zimmermann, Klaus (1999): *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios. Ensayos de ecología lingüística*. Francfort/Meno: Vervuert.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, E. (2001): "Disciplinar desde la lengua. La Gramática Castellana de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña", en Elvira N. de Arnoux y Angela di Tullio (eds.): *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, Elvira (2008): *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado chileno (1842-1862)*. *Estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Arnoux, Elvira (2011): "Pensamiento gramatical y periodismo: las "notas" de dos letrados hispanoamericanos en la primera década revolucionaria en Buenos Aires". *Revista Letras*, número 42, Universidad Federal de Santa María.
- Arnoux, Elvira (2013): "La formación retórica de la elite criolla en la etapa de construcción del Estado nacional", *Revista Estudios, Revista del Centro de Estudios Avanzados, 30 años de democracia argentina (1983-2013): Fracturas y continuidades*, N° 29, enero-junio 2013 (Dossier: Discursos sociales y

- construcción de identidades colectivas), Universidad Nacional de Córdoba, pp. 189-215, ISSN: 0328-185X.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2013): "Grammar and the state in the Southern Cone in the nineteenth century", en José Del Valle (Ed.), *A Political History of Spanish. The Making of a Language*, Cambridge University Press.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2013): "Las primeras gramáticas particulares del castellano como archivos de la diversidad lingüística", Elvira Arnoux y María del Pilar Roca (eds.), *Del español y del portugués: lenguas, discurso y enseñanza*, Universidad de Paraíba.
- Arnoux, Elvira (2014): "Hacia una gramática castellana para la escuela secundaria: opciones y desplazamientos a mediados del siglo XIX", *Boletín de Filología*, número 2 del vol. XLXIX, *Representaciones sociales del lenguaje en Hispanoamérica*. Departamento de Lingüística, Universidad de Chile.
- Arnoux, Elvira (2015): "Teaching eloquence in a transition period: Hispanic handbooks of rhetoric in the first half of the nineteenth century", *Journal of Polish Rhetorical Society*, 1.
- Arnoux, Elvira (2015): "La reformulación interdiscursiva en los textos gramaticales: en torno a la gramática académica de 1854", *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*.
- Arnoux, Elvira (2013): "La formación retórica de la elite criolla en la etapa de construcción del Estado nacional", *Revista Estudios*, n° 29, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Arnoux, Elvira (2013): "Las primeras gramáticas particulares del castellano como archivos de la diversidad lingüística", Elvira Arnoux y María del Pilar Roca (eds.), *Del español y del portugués: lenguas, discurso y enseñanza*, Universidad de Paraíba.
- Arnoux, Elvira (2016): "La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos", *Revista Matraga*, UERJ, vol. 23, N° 38, junho/2016.
- Arnoux, Elvira N. de (2014). "Los manuales de estilo periodísticos para las versiones *on line*: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas", *Circula. Revista de Ideologías lingüísticas*, Vol. 2, Wim Remysen, Sabine Schwarze y Juan Antonio Ennis (dirs.) "La mediatización de las ideologías lingüísticas: voz de autores y voz de lectores" Les Éditions de l'Université de Sherbrooke (ÉDUS).
- Arnoux, Elvira (2017): "Los manuales de retórica y los de urbanidad del siglo XIX: el control de las emociones como marca de distinción", *Rétor*, Volumen 7, n° 2.
- Arnoux, Elvira (2018): "El tratamiento de la diferencia lingüística en las gramáticas para la escuela Secundaria argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX", *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (en prensa).
- Arnoux, Elvira (2018): "De lectores y géneros periodísticos: los textos normativos de fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Carmen Marimón e Isabel Santamaría (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Peter Lang, en prensa.
- Di Stefano, Mariana y María Cecilia Pereira (2014): "Tópicos e ideologías lingüísticas sobre lenguas aborígenes en discursos de la prensa en torno al Bicentenario", en Elvira Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op. cit.*
- Phillipson, Robert (1992): "Linguistic imperialism: theoretical foundations", en *Linguistic Imperialism*. Oxford University Press, cap. 3 [hay traducción de la cátedra].

- Rizzo, María Florencia (2014): “Antecedentes de la política lingüística panhispanica: los congresos de la lengua española”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op.cit.*
- Varela, Lía (1999): “Ideas sobre el lenguaje y proyectos de país. Posiciones en el debate de 1837”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Bs. As.: EUDEBA.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2006): “Una política lingüística en el callejón: Hacer la nación, unificar la lengua en Argentina (1890-1900)”. Revista *Lenguaje*, N° 34. Universidad del Valle, Colombia: 97-123.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2006): “Patriotas y extranjeros, la batalla de las lenguas: el impacto de la inmigración en las reflexiones, polémicas y decisiones glotopolíticas”. *Actas del Congreso “Discursos Críticos”*. Asociación Argentina de Semiótica, Instituto Universitario Nacional de Artes e Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2008): “La lengua española ¿herencia cultural o proyecto político-económico? Políticas lingüísticas impuestas y debatidas en el Congreso literario hispanoamericano de 1892”. *Signos*, 41 (66), Universidad Católica de Valparaíso: 81-106.
- Vázquez Villanueva, G. (2009) El panhispanismo ¿colonialidad del poder?: Génesis Discursiva de una noción. Revista *Discurso. Teoría y análisis* (29). Universidad Autónoma de México: 44-77.
- Vázquez Villanueva, Graciana (2010): “Memorias discursivas estratégicas: la lengua española en el siglo XXI a partir del americanismo español del siglo XIX”. En Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (comps.): *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: EUDEBA.

Bibliografía complementaria

- Alonso, Amado (1935): *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Alonso, Amado (1943): *La Argentina y la nivelación del idioma*. Buenos Aires, Institución Cultural Española.
- Arnoux, E. y E. Lois (1996): “Retórica del discurso polémico y constitución de la identidad nacional (a propósito de derivaciones polémicas de la reforma ortográfica presentada por Sarmiento en Chile)”. Université de la Sorbonne: *Actas del Coloquio Internacional de Criccal*.
- Arnoux, E., I. Blanco y M. di Stefano (1999): “Las representaciones del medio y de la lengua en los manuales de estilo”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *op.cit.*
- Arnoux, Elvira y Carlos Luis (comps.) (2003): *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, E. (2001): “Reformulación de la Grammaire de Condillac en el Curso de Humanidades Castellanas de Jovellanos”, en *Histoire, Épistémologie, Langage*, Tomo XXIII, 1.
- Arnoux, Elvira (2011): “La primera gramática escolar ‘general’ publicada en Buenos Aires en los años de la Independencia: la *Gramática Española o Principios de la Gramática General aplicados a la Lengua Castellana* de Felipe Senillosa, en *Histoire, Epistémologie, Langage*, 34/2: “La linguistique hispanique aujourd’hui”.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2013): “La enseñanza de las primeras letras en la puesta en marcha de un sistema estatal moderno: el Método de lectura gradual (*Valparaíso, 1845*) de Domingo Faustino Sarmiento”, *Penser l’histoire des savoirs linguistiques. Hommage à Sylvain Auroux*, ENS Éditions, París.

- Auroux, Sylvain (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja: Mardaga.
- Bello, Andrés: *Gramática de la Lengua Castellana* (con notas de Rufino J. Cuervo); hay varias ediciones.
- Blanco, Imelda (1996): “Reformulaciones de la Gramática Castellana de Andrés Bello destinadas a la escuela media”. *Letterature d'America*.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (1999): “Introducción”, *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, págs. XIX-XXXIV.
- Castro, Américo (1941): *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires: Losada.
- Marchello-Nizia, C. y G. Petiot (1977): “Les exemples dans le discours grammatical”, en *Langages* n° 45.
- Monner Sans, Ricardo (1944): *Notas al castellano en la Argentina*. Buenos Aires: Estrada.
- Orlandi, Eni P. (org.) (2001): *História das Idéias Lingüísticas. Construção do Saber Metalingüístico e Constituição da Língua Nacional*. Cáceres – Mato Grosso: Pontes y UNEMAT.
- Ramajo Caño, Antonio (1987): *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Universidad de Salamanca.
- Real Academia Española: Prólogos a varias ediciones del *Diccionario de la lengua española* (1803, 1899, 1914, 1925, 1939, 1947, 1956, 1970, 1984).
- Real Academia Española: *Gramática de la lengua castellana*. 1777, 1796, 1876 (París: Garnier Hnos.), 1924 (Madrid: Perlado, Paéz y Cía.), 1959 (Madrid: Espasa-Calpe).
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Rosenblat, Ángel (1973): “El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América”. Bogotá, 1967, *Letras*, 29.
- Vázquez Villanueva, Graciana (1999): “Orden y norma de una lengua, orden y norma de una nación: el discurso del Centenario”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.): *op. cit.*
- Vázquez Villanueva, Graciana (2003): “Lengua iluminada, cohesión americana. Las Reflexiones de Juan Ignacio Gorriti”. En Elvira Narvaja de Arnoux y Carlos Luis (ed.): *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA., 101-128.
- Vernik, E. (2004): *¿Qué es una nación? La pregunta de Renan revisitada*. Buenos Aires: Prometeo.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- Arnoux, Elvira N. de (2008) “El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media”, en Dermeval da Hora y Rubens Marques de Lucena (orgs.), *Políticas lingüísticas na América Latina*, Ideia/Editora Universitária, João Pessoa.
- Arnoux, Elvira (2008), “‘La lengua es la patria’, ‘nuestra lengua es mestiza’ y ‘el español es americano’: desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española”, en Hofmann, Sabine (ed.), *Más allá de la nación. Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas*, Berlín, Edition Tranvía.

- Arnoux, Elvira N. de (2011a) “Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional”, en Adrián Fanjul y Greice da Silva Castela (orgs.) *Línguas, políticas e ensino na integração regional*, ASSOESTE, Cascavel.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2013): “En torno a la *Nueva gramática de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española)”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op.cit.*
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2015) “El dispositivo normativo en la *Nueva gramática básica de la lengua española*”, en Elvira Arnoux y Roberto Bein (eds.), *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Biblos.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2018) “Integraciones regionales sudamericanas: Mercosur y Alianza del Pacífico. Políticas del lenguaje y discursos políticos”, *Publicación extraordinaria*, Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2018) “De la ‘unidad en la diversidad’ al ‘español auxiliar internacional’ en discursos y dispositivos promocionales panhispánicos”, en Sebastian Greußlich y Franz Lebsanft, *El pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica. Reflejos en los medios de comunicación masiva*, Vandenhoeck & Rupprecht / V & R Unipress, en prensa.
- Arnoux, E. y R. Bein (2015), “Hacia una historización de las políticas de enseñanza de lenguas”, en Elvira Arnoux y Roberto Bein (eds.), *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Biblos.
- Bein, Roberto (1999): “El plurilingüismo como realidad lingüística, como representación sociolingüística y como estrategia glotopolítica”, en E. Arnoux y R. Bein (comps.) (1999): *op.cit.*
- Bein, Roberto (2014): “Políticas lingüísticas nacionales y de integración en América Latina”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op.cit.*
- Bolivia”, en E. Arnoux y R. Bein (eds.): *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos.
- Buisán, Andrés (2014): “Representaciones de la lengua española: del panhispanismo a la Comunidad Iberoamericana de Naciones”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op.cit.*
- Celada, María Teresa, Adrián Fanjul y Susana Nothstein (coords.) (2010): *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (2012): “El español como lengua de ciencia: pasado y futuro”, en *Quo Vadis Romania?*, 40, págs. 62-72.
- Varela, Lía (2014): “Para un plan de implementación de la Ley del Portugués”, en Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *op.cit.*
- Wright, Sue (2003): “Language in a Post-national Era: Hegemony or Transcendence?” en *Language Policy and Language Planning: from Nationalism to Globalization*, parte 2. Nueva York: Macmillan. Hay traducción de la cátedra.
- Bibliografía complementaria**
- AA.VV. (2005): *Congreso internacional sobre lenguas neolatinas en la comunicación especializada*. El Colegio de México.
- Arnoux, Elvira: “Globalización e lingua. A colonización da lingua científica”, *Viceversa* 7, Vigo, Xerais. 2003.

- Arnoux, Elvira y Roberto Bein (2004): “‘Dar con su voz’: discusiones en torno a El idioma de los argentinos, de Jorge Luis Borges”, en colaboración con Roberto Bein, *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, año 3, n° 26. La Plata: Facultad de Periodismo y Ciencias Sociales (UNLP).
- Arnoux, E. y R. Bein (comps.) (2010): *La regulación política de la diversidad lingüística*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Arnoux, Elvira (2004): “El castellano en América Latina y en Europa. Condiciones postcoloniales de una lengua pluricéntrica”, *Lenguas, Literaturas y Sociedad en la Argentina. Actas del coloquio. Beihefte zu Quo vadis, Romania*, n° 17, Viena, Editions Praesens.
- Arnoux, E., J.E. Bonnin, J. de Diego y F. Magnanego (2012): *Unasur y sus discursos. Integración regional / amenaza externa / Malvinas*. Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, Elvira N. de (2015): “El español global y la regulación de la discursividad en línea como piezas del dispositivo glotopolítico panhispánico”, en Pilar Roca y Socorro Claudia Tavares: *Políticas lingüísticas declaradas, practicadas e percebidas*, João Pessoa: Editora de la UFPB (Universidad Federal de Paraíba).
- Arnoux, Elvira N. de (2018): “El disciplinamiento de la discursividad y sus desplazamientos en los manuales de retórica del siglo XIX destinados a la educación secundaria”, en Elvira N. de Arnoux, Vanina Papalini e Isabel Gutiérrez Giraldo, *Procesos de subjetivación y control. Una mirada crítica a los procesos de disciplinamiento*, Cali: Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración. (en prensa)
- Barrios, Graciela (2008): *Etnicidad y lenguaje. La aculturación sociolingüística de los inmigrantes italianos en Montevideo*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bastardas i Boada, Albert (2007): *Les polítiques de la llengua i la identitat a l'era "glocal"*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Benhabib, S. (2006): *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Biagini, H. y A. Roig. (comps.) (2006). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, 2 tomos. Buenos Aires: Biblos.
- Calvet, L.-J. et Pierre Dumont (dirs.) (1999): *L'enquête sociolinguistique*. París: L'Harmattan.
- Calvet, Louis-Jean et Auguste Moussirou-Mouyama (edits.) (2000): *Le plurilinguisme urbain*. Institut de la Francophonie – Didier Érudition.
- Cavalcanti, Marilda y Stella Maris Bortoni-Ricardo (orgs.) (2007): *Transculturalidade, linguagem e educação*. Campinas: Mercado de Letras.
- Cohen, N. y C. Mera (comps.) (2005): *Relaciones intelectuales: experiencias y representación social de los migrantes*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Devés Valdés, E. (2000, 2004 y 2004): *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*. Tres volúmenes. Santiago-Buenos Aires: Biblos-DIBAM.
- González, J. E. (2007): *Nación y nacionalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Funes, Patricia (2006): *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo, págs. 259-281.
- Kremnitz, Georg (1999): “*Mehrsprachigkeit in der EU: Träume und Realitäten*”, en *Grenzgänge* 6, n° 12, pp. 6-16.
- Mattelart, Armand (2006): *Diversidad cultural y mundialización*. México: Paidós.
- Montagu, A. y otros (2004): *Cultura digital. Comunicación y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- OIT: “Una globalización más justa y la defensa de la identidad cultural”, comunicado del 14-02-2002.

- Orlandi, Eni P. (org.) (2007): *Política lingüística no Brasil*. Campinas: Pontes.
- Segato, R. L. (2006): *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad en tiempos de Política de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Skinner, Q. (2007): *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

e. Organización del dictado de la materia:

Total de horas semanales: 8 horas (4 horas de clases teóricas, 2 horas de clases prácticas, 2 horas de consulta virtual con los la adjunta y docentes de trabajos prácticos).
 Total de horas cuatrimestrales: 128.
 Total de horas semanales: 8 horas.
 Total de horas cuatrimestrales: 128 hs

f. Organización de la evaluación:

PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

El régimen de promoción directa comprende 3 (tres) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos

alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10

Elvira Narvaja de Arnoux
Profesora titular